



COMUNICADO

SE FIRMA UN ACUERDO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA Y LOS MOTORISTAS

Hoy día 25 de octubre de 2010, la Asociación Mutua Motera (AMM), en representación de los usuarios convocantes de la manifestación prevista en Barcelona el próximo día 29 de octubre, ha mantenido reunión con el Regidor de Movilidad, D. Francesc Narvárez i Pazos y el Director de Serveis de Mobilitat del Ayuntamiento de Barcelona, D. Ángel López Rodríguez.

En dicha reunión se ha ultimado el principio de acuerdo alcanzado en la reunión del pasado día 20 y **se ha firmado definitivamente un acuerdo en el que se plasma la aceptación de las reivindicaciones planteadas para la manifestación.**

Entre otros, se ha acordado la inclusión del colectivo motorista en el Pacto por la Movilidad de Barcelona y la creación de una Comisión específica para tratar la problemática de la moto, dentro del ámbito del Pacto por la Movilidad.

Como puntos concretos a destacar, el Ayuntamiento ha aceptado la propuesta de la AMM de realizar un estudio conjunto que aclare la influencia del uso del carril bus por parte de las motocicletas tanto en la siniestralidad como en la movilidad del transporte público en la ciudad de Barcelona.

El estudio se realizará conjuntamente por los técnicos tanto de la AMM como del Ayuntamiento de Barcelona.

Siguiendo en el ámbito de la movilidad, el Ayuntamiento propondrá conjuntamente con la AMM la inclusión de la moto como vehículo autorizado para circular libremente por los carriles VAO.

En relación con los aparcamientos de moto, se ha informado a los usuarios que Barcelona cuenta ya con más de 65.000 plazas de aparcamiento reservado para moto, siendo la ciudad de España con más zonas reservadas. El compromiso se amplía a seguir creciendo en el número de reservas, de tal forma que, en breve, las plazas de reserva moto superarán a las de coche en proporción al parque, dado que el Ayuntamiento es uno de los más proactivos en la promoción del uso de la moto y el ciclomotor en el ámbito urbano.

COMUNICADO

En lo relativo al permiso para aparcar en las aceras, la política acordada es la de no eliminar plazas de las aceras sin antes habilitar un número igual o superior de reservas en calzada a las suprimidas. En cualquier caso dichas medidas se realizarán previo estudio y mediante consenso con los usuarios de moto.

Por otra parte se ha acordado el impulso de la regulación del permiso para que las motos puedan hacer legalmente maniobras de filtrado en el tráfico estático, con el fin de poder acceder a las zonas de parada avanzada en los semáforos. El Ayuntamiento y la AMM realizarán una propuesta a la Dirección General de Tráfico (DGT), con el fin de proponer la reforma del reglamento de circulación en el sentido de que el mismo autorice dicho tipo de maniobras.

En el ámbito de la seguridad vial, se ha informado de que el uso de las pinturas de señalización horizontal se está realizando con material de alta adherencia conforme a norma, y en cualquier caso se estudiará con los usuarios esta materia con el fin de determinar su máxima adecuación a las necesidades de los motoristas. También se ha acordado el estudio de soluciones para los Sistemas de Protección de Motoristas (SPM) instalados que no cumplan con la normativa de seguridad aplicable, e incluso la ampliación de instalaciones a todos aquellos puntos que aun puedan quedar sin proteger, aunque en la actualidad prácticamente está toda la ciudad protegida.

Igualmente en la Comisión creada ad hoc, se estudiará el uso de elementos ornamentales menos lesivos para los usuarios vulnerables en caso de impacto.

Ambas partes han coincidido en que, aunque el Ayuntamiento de Barcelona es uno de los ayuntamientos de España que más está promoviendo el uso de la moto mediante medidas, tanto de movilidad como de seguridad, aun queda mucho trabajo por hacer, y éste debe realizarse, y así se hará de ahora en adelante, con la colaboración y asesoramiento del colectivo motorista.

La firma de este acuerdo implica la desconvocatoria oficial, por parte de la Asociación Mutua Motera, de la manifestación prevista para el próximo día 29 de octubre.

Asociación Mutua Motera